

129133

DESCRIPCION

Y

DIBUJO



129133

M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
correspondiente a la solicitud de registro de  
M O D E L O D E U T I L I D A D  
a favor de  
DON RAIMUNDO JUSTE REQUENA, de nacionalidad española,  
con domicilio en General Urrutia, 2, VALENCIA, y por:  
DISPOSITIVO ENSAMBLABLE PARA LA CONSTRUCCION DE  
MUEBLES Y DEMAS ENSERES SIMILARES.

- o - o - o - o - o - o -

5 Es objeto de la presente solicitud de registro de  
Modelo de Utilidad un dispositivo ensamblable, apto para  
la construcción de muebles, estanterías y cualquier otro  
objeto apropiado y similar, que permite, mediante una sim-  
ple manipulación y sin necesidad de herramientas de ningun-  
na clase, ni del empleo de sustancias o materias adhesi-  
vas, lograr la obtención de aquellos muebles, estantes o  
cualquier otra clase de objetos o útiles para lograrlo  
con cualquier otro destino, siguiendo la iniciativa o crea-  
10 ción del constructor y adaptándose a las necesidades, en  
tamaño y forma, de cada caso.

15 Se basa fundamentalmente el dispositivo en el empleo  
de una pieza clave, constituida por unos elementos de ma-  
dera clásico o cualquier otro material apropiado, que to-  
dos ellos están caracterizados por adoptar la forma cilín-  
drica o poliédrica, pero con la especial circunstancia de  
que en cada uno de sus extremos y cerca de las testas res-



pectivas, han de llevar dos orificios enfrentados y en los que sus ejes imaginarios son perpendiculares entre sí, siendo pasantes ambos orificios. Estos elementos pueden ser de longitud y diámetro variable, atendido al tamaño del objeto a construir, o bién todos simétricos, según los casos y llevar asimismo en sentido longitudinal y enfrentados de dos en dos, y según la disposición de los orificios anteriormente citados, unas escotaduras o canales.

Un segundo elemento auxiliar y complementario en este dispositivo está constituido, asimismo, por sendas piezas cilíndricas o poliédricas, pero de menor diámetro que las anteriores y de tamaño longitudinal conveniente, pero con la característica de que aquel diámetro ha de ser precisamente igual al de los orificios insertos en los elementos clave anteriormente descritos.

De esta suerte, combinando los elementos claves con los elementos complementarios, introduciendo estos en los orificios que aquellos lleva, se forman los objetos a construir sin necesidad de más operación que la simple manual de la introducción de los elementos complementarios en los elementos clave, formando así el conjunto y realización de la obra que se pretende obtener y para lo cual basta con combinar los elementos entre sí atendidos a su tamaño.

Las escotaduras que llevan los elementos clave, si ello fuera preciso, sirven para poder insertar en ellas tableros o planchas de cualquier material y de grosor conveniente para determinar superficies lisas, y de esta forma, entre cada dos elementos clave irá situada dicha superficie, que a parte de cerrar el conjunto sirve como soporte para cualquier elemento ornamental o para el pintado de la misma.

129133



50 En la hoja de dibujos que se acompaña, se representa a título de ejemplo, en la fig. 1ª el elemento clave, bien en forma cilíndrica o bien poliédrica, ya que es indistinta tal forma, siempre que la misma permita el enfrentamiento regular de los principios que en tales elementos se ha de disponer y que queden dispuestos con sus ejes imaginarios formando ángulo recto, o sea, perpendicular entre sí.

55 En la fig. 2ª se representan los que llamamos elementos complementarios, que han de insertarse en los orificios -O- que llevan los elementos claves, según anteriormente hemos descrito.

60 La fig. 3ª es una realización, a título de ejemplo, de la construcción de una estantería, siguiendo el dispositivo que es objeto de esta solicitud de registro de Modelo de Utilidad, y en la fig. 4ª, también a título de ejemplo, la realización de un taburete o base de mesa, bastando todo ello para dar idea del proceso constructivo mediante el empleo del dispositivo que hemos de reivindicar

65 La fig. 5ª muestra la disposición de los elementos claves con las canales o ranuras para insertar las planchas o láminas macizas, siendo la fig. 6ª una muestra de la realización, siguiendo este dispositivo.

70 En resumen, reivindica el recurrente, en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial, por el plazo de 20 años, en España y sus posesiones, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del objeto del mismo, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes

80 NOTAS.- REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Dispositivo ensamblable para la construcción de muebles y demás enseres similares, esencialmente caracte-



85 rizado por estar constituido por unos elementos cilíndricos o poliédricos, de diámetro conveniente y longitud determinada en relación al fin que se destinan, y que llevan en sus dos extremos, simétricamente dispuestos y cerca de sus respectivas testas, dos orificios que atraviesan todo el cuerpo del elemento y de forma que los ejes imaginarios de los mismos sean perpendiculares entre sí.

90 SEGUNDA.- Dispositivo ensamblable para la construcción de muebles y demás enseres similares, tal y conforme se especifica en la anterior reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de emplear un segundo elemento complementario, constituido por barras cilíndricas o poliédricas, de longitud variable, pero igual en su empleo y asimismo con la circunstancia de que el diámetro de estas barras ha de ser exactamente igual al del orificio que llevan los elementos claves, objeto de la 1ª reivindicación.

100 TERCERA.- Dispositivo ensamblable para la construcción de muebles y demás enseres similares, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que los elementos complementarios, objeto de la 2ª reivindicación, se ensamblan o insertan en los elementos claves de la reivindicación 1ª en forma perpendicular a los mismos e introduciéndose en los respectivos orificios dispuestos en ella para determinar de este modo la forma o estructura del mueble u objeto a construir, el cual queda constituido, en función a los respectivos elementos que han sido empleados y sin ninguna otra manipulación ni empleo de materias adhesivas, ni de tornillos, clavos u otros utiles similares.

115 CUARTA.- Dispositivo ensamblable para la construcción de muebles y demás enseres similares, tal y conforme se es-



120      pecifica en las anteriores reivindicaciones y asimismo  
         esencialmente caracterizado por la circunstancia de que  
         los elementos claves, objeto de la reivindicación 1ª,  
         llevan una canal o hendidura longitudinal, situada a to-  
         do lo largo de los mismos y perpendicular al centro de  
         los orificios que aquellos elementos llevan, canal que  
         sirve para insertar entre cada dos elementos una pieza  
         determinada por un tablero o lámina que queda encajada  
         en aquellos y que cierra el conjunto del objeto a cons-  
125      truir.

QUINTA.- DISPOSITIVO ENSAMBLABLE PARA LA CONSTRUCCION  
DE MUEBLES Y DEMAS ENSERES SIMILARES.

130      Todo tal y conforme se especifica en la anterior  
         Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas mecanogra-  
         fiadas por una sola cara y se representa a titulo de  
         ejemplo en la hoja unica de dibujos que se acompaña.

Madrid, 13 de Abril de 1.967.

P. A.

CARLOS DE UZCUMA Y CA



129133

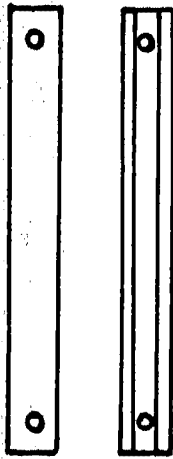


FIG. 1º



FIG. 2º

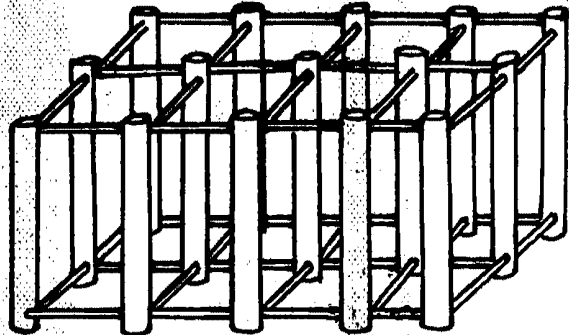


FIG. 3º

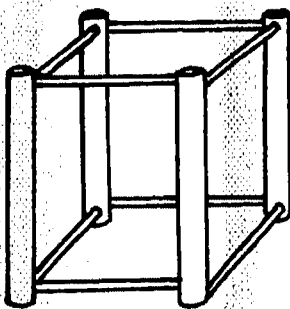


FIG. 4º



FIG. 5º

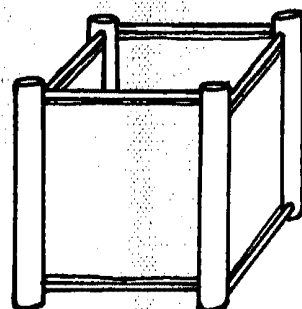


FIG. 6º

Madrid, 13 de Abril de 1.967.